






ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA **27 DE FEBRERO DE 2012.**



 Hora de convocatoria: **10,30.**
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia.

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede– del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2012.

 **Intervención del Presidente.**

ASUNTOS.

1. Disposiciones generales y Sentencias Judiciales.
2. Convenios interadministrativos de colaboración.

COMISIONES INFORMATIVAS.

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.

3. Expediente de modificaciones presupuestarias.
4. Dar cuenta de la liquidación del presupuesto de la Entidad General, correspondiente al ejercicio 2011.
5. Convenio de colaboración a establecer con el Ayuntamiento de Herrera del Duque para la cesión en uso de dependencias en inmueble provincial sito en esa localidad.
6. Convenio de colaboración a establecer con Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, para la cesión en uso de unas dependencias en inmueble provincial.
7. Adscripción de los edificios denominados Centros Integrales Territoriales a favor del O.A. “Área de Igualdad y Desarrollo Local”.

8. Afectación al dominio público de varios inmuebles provinciales situados en distintas localidades de la provincia.

■ FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.

9. Aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios anualidad 2012, así como su Complementario.
10. Modificación de inversiones en Planes Provinciales.
11. Creación de inversiones con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.
12. Aprobación plurianual del Plan Integral de Carreteras, anualidades 2012-2013.

■ RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

13. Autorización de compatibilidad solicitada por funcionaria provincial, para el ejercicio de una segunda actividad pública.

SECCIÓN DE URGENCIA.

MOCIONES Y PROPUESTAS.

CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente.
2. Acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno**.

Peticiones y preguntas.

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.